



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

Salta, 12 de mayo de 2022

Expediente Nº 8.857/2017

RESCD-EXA Nº 267/2022

VISTO la Nota Electrónica Nº 1214/2022 de la Esp. Rosana Mabel Colodro solicitando la reducción temporaria a Simple en el cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Matemática 1 que ocupa en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que la docente eleva su pedido, a fin de evitar incurrir en incompatibilidad horaria, al haber sido promocionada en el cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica de la Facultad de Ingeniería. Asumiendo desde el 2 de mayo de 2022, de acuerdo a la resolución R-DING Nº180/2022.

Que el Departamento de Matemática, emite informe de acuerdo a los dispuesto en reunión plenaria, aconsejando otorgar la reducción temporaria en carácter excepcional, desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: Hacer lugar al pedido de reducción temporaria, en carácter excepcional, desde la efectiva toma de posesión del cargo al cual promociona la Prof. Colodro en la Facultad de Ingeniería y hasta el 31 de Diciembre de 2022, siempre que las necesidades académicas del departamento sean cubiertas y mientras exista la disponibilidad financiera.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 13 de abril de 2022, reunido en Comisión, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación de fs. 146, con el agregado “*mientras dure la promoción*”.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada en modalidad mixta (presencial y virtual) el día 4 de mayo de 2022, reunido en Comisión, aprueba por unanimidad el despacho elaborado, aconsejando aprobar el Plan de Trabajo de fs. 144.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Aprobar el Plan de Trabajo de fs. 144.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

//..-2-

RESCD-EXA N° 267/2022

ARTICULO 2°- Tener por otorgada a la Esp. Rosana Mabel COLODRO, DNI N° 24.359.270, la reducción temporaria, en carácter excepcional, de Dedicación Semiexclusiva a SIMPLE en el cargo de PROFESOR ADJUNTO - INTERINO de la asignatura Matemática 1 que ocupa en esta Facultad, desde el 2 de mayo y hasta el 31 de diciembre de 2022, mientras dure la promoción, siempre que las necesidades académicas del Departamento sean cubiertas y mientras exista la disponibilidad financiera.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Esp. Rosana Mabel Colodro, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica. Cumplido, archívese.

HAF
smv
amc/mel


Esp. WALTER ALBERTO GARZON
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSa